



RECOMENDACIONES Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL PERIODO 2018-2024 EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CIJ XALAPA.

En éste último apartado se presentan líneas de acción y recomendaciones que surgen como parte del análisis de las condiciones de vida del Municipio, la dinámica del fenómeno derivado del consumo de drogas y la importancia de la participación social e interinstitucional con que se cuenta, para el desarrollo de acciones concretas en Xalapa.

Estas líneas de acción buscan optimizar los recursos con que se cuenta en el Municipio, tener una cobertura mayor de la población vulnerable y vulnerada por el consumo de drogas, consolidar el desarrollo de los programas propuestos por las diferentes instancias que buscan abatir el problema de las adicciones y la difusión de todos los programas de vanguardia que los CIJ A.C., han desarrollado a lo largo de su experiencia en todo el país, para ser aplicados eficaz y eficientemente en nuestra población.

Misión general de CIJ

Proporcionar servicios de prevención y tratamiento para atender el consumo de drogas, con criterios de equidad, igualdad y no discriminación, basado en el conocimiento científico y formando personal profesional especializado.

Visión

Otorgar servicios de calidad con equidad de género y no discriminación en prevención, tratamiento, investigación y capacitación en materia de adicciones a nivel nacional e internacional, en respuesta a las tendencias epidemiológicas existentes.

Objetivos

Contribuir en la reducción de la demanda de drogas con la participación de la comunidad a través de programas de prevención y tratamiento, con equidad de género, basados en la evidencia para mejorar la calidad de vida de la población.

Tanto la misión como la visión constituyen nuestras dos estrategias maestras y operativas que encuadran y orientan nuestro quehacer institucional en todos sus componentes.

Estrategias Maestras

En el campo de la prevención:

- Proporcionar servicios de prevención, basados en el conocimiento científico



- Capacitación continua para mantener la formación de personal profesional especializado.
- Desarrollar modalidades diferenciadas de intervención, incorporando estrategias universales, selectivas e indicadas
- Desarrollar alternativas de intervención centradas en el fortalecimiento de factores protectores y en la promoción del desarrollo de estrategias y habilidades para el afrontamiento de factores de riesgo propios de los distintos grupos poblacionales
- Vincular la prevención de adicciones con la prevención de la violencia intrafamiliar
- Otorgar servicios de calidad con equidad de género y no discriminación
- Contribuir en la reducción de la demanda de drogas con la participación de la comunidad a través de programas de prevención

En el campo del tratamiento y rehabilitación:

- Desarrollar y aplicar programas de tratamiento semi-residencial
- Desarrollar estrategias de tratamiento con perspectiva de género
- Consolidar el programa de Centro de Día de consulta externa
- Mantener la clínica de tabaquismo

En el campo de la movilización social:

- Fortalecer la estructura de patronatos locales
- Promover y coadyuvar para que la población en general participe activamente en la prevención de las adicciones
- Incrementar el número de voluntarios de las diferentes categorías
- Aumentar el número de los voluntarios virtuales

En el campo de la promoción institucional y la comunicación social:

- Promover una presencia constante de CIJ en medios
- Promocionar los diferentes concursos que la institución implemente durante el año



- Consolidar la fanpage de CIJ Xalapa
- Realizar campañas de promoción institucional a través de la implementación de stand en diferentes comunidades e instituciones, no solo educativas o de salud.

El Estudio Básico de Comunidad Objetivo (EBCO) 2018 – 2024, tiene como finalidad la formulación de un diagnóstico de la situación actual del Municipio de Xalapa, en cuanto al consumo de drogas, de tal manera que nos permita una mirada global tanto de los indicadores sociales (educativos, de salud, de los servicios públicos, del acceso a los servicios recreativos, etc.), de las condiciones generales de vida de nuestra comunidad, que pudieran facilitar el consumo de drogas en nuestra población, la dinámica del fenómeno adictivo y la Respuesta Social Organizada, ante éste fenómeno.

Es pues un análisis general de la problemática social de las adicciones, del cual se parte para la planeación y desarrollo de programas y acciones para la atención del consumo de sustancias en la localidad.

Nos permite también la formulación de líneas de acción y recomendaciones que guiarán el quehacer del CIJ XALAPA durante los próximos seis años.

Estas líneas establecen una pauta en el corto y mediano plazo, para el desarrollo de programas institucionales sustanciales, considerando nuestros propios recursos y dando énfasis a la atención de zonas de alto riesgo de atención prioritaria.

Líneas de Acción

Prevención

1. Realizar campañas preventivas dando mayor relevancia e importancia a las jornadas que prevengan el consumo de alcohol, marihuana, inhalantes y especialmente en adolescentes de secundaria y bachillerato de las zonas de alto riesgo de atención prioritaria, donde se refuercen las habilidades sociales de esta población y se rechace el consumo de drogas.
2. Desarrollo de grupos psico-educativos con mujeres y hombres (intervención diferenciada) donde se promueva la resolución no violenta de conflictos y se desarrollen habilidades de rechazo al consumo de drogas. Especialmente en mujeres, esta estrategia la sugerimos en población adulta joven, agregando el desarrollo de círculos de lectura del libro: "Violencia intrafamiliar y



Adicciones”, el cual podrá desarrollarse de forma anual en las escuelas y empresas de las zonas de alto riesgo.

3. Intencionar la creación de una Red Universitaria con la finalidad de desarrollar durante el año campañas intensivas de prevención de alcohol, tabaco y drogas ilegales, impactando a su población total con estrategias que involucren a los estudiantes como protagonistas del mensaje preventivo, en sociodramas, foros, parodias, rally deportivo y/o concurso de cartel de manera anual, en fechas especiales, apoyados con la asesoría y coordinación del CIJ Xalapa, El ayuntamiento de Xalapa e instituciones afines o complementarias.
4. Desarrollo permanente del Centro de Día Preventivo que permita la incorporación de la sociedad en general, especialmente la población adolescente, en actividades recreativas, deportivas, artísticas, de crecimiento socioemocional, así como, la realización promoción y difusión de los cursos preventivos de primavera, verano e invierno con niños, preadolescentes y adolescentes.
5. Establecer un plan para la aplicación sistemática de cursos de orientación para el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas (asertividad, valores y actitudes prosociales, formulación de un proyecto de vida y estrategias de afrontamiento y para la toma de decisiones) con grupos seleccionados de estudiantes en situación de alto riesgo (los criterios de selección se establecerían conjuntamente con las autoridades escolares), en el 50% de las escuelas secundarias situadas en zonas de alto riesgo de atención prioritaria

Tratamiento y Rehabilitación

1. Establecer un programa de Referencia y contrareferencia oportuno y eficaz con instituciones y organismos de salud, educación, promoción social y justicia.
2. Fortalecer la intervención en psicoterapia grupal, diferenciada por grupos poblacionales (adolescentes, adultos jóvenes, adultos, mujeres y hombres) y por tipo de sustancia de mayor impacto.
3. Vincular a los usuarios de los servicios de tratamiento con instancias de todos los sectores de la sociedad según convenga a sus necesidades de rehabilitación, a fin de derivarlos a tales instancias para trabajar la rehabilitación y la reincorporación social.



4. Fortalecer el programa de de consulta externa intensiva “Centro de Día”, coordinando sus acciones en grupos abiertos, integrando nuevas alternativas de actividades de rehabilitación al interior y exterior del CIJ Xalapa.

Movilización Social

1. Integración de promotores preventivos, de cada grupo que se capacita en las actividades de prevención e incorporarlo en el desarrollo de actividades preventivas selectivas e indicadas o bien de participación directa con los usuarios de los servicios de tratamiento.
2. Fortalecer la red de voluntarios del CIJ Xalapa, a través de la aplicación de los programas de inducción, motivación y capacitación que se tiene diseñado, entregando el reconocimiento a las instancias que los derivan y la productividad y eficiencia de cada uno de ellos.
3. Elaboración de un plan de trabajo anual con el patronato del CIJ Xalapa, a través del cual se logren consolidar sus propuestas de coordinación interinstitucional y de contacto con líderes estratégicos que fortalezcan la tarea de los CIJ A.C.

Promoción Interinstitucional y Comunicación Social

1. Establecer convenio y acuerdos de colaboración con las estaciones de radio, Tv y prensa escrita locales, a fin de realizar materiales y/o colaborar con programas semanales o por temporadas dirigidos a jóvenes, acerca de temas diversos de desarrollo psicosocial, practicas de riesgos y consumo de drogas (autoestima, uso del tiempo libre, relaciones familiares, riesgos del uso de sustancias, sexualidad, etc.)
2. Elaborar spots, guiones, materiales de difusión y espectaculares con apoyo de escuelas de comunicación social y con las aéreas especializadas del Ayuntamiento e Instituciones de Salud y educación.
3. Retomar y reforzar el vínculo con el Sistema DIF Xalapa, para el desarrollo conjunto de actividades preventivas en las delegaciones que cuentan con programas de atención a las mujeres especialmente.



Recomendaciones de Colaboración

Firma de convenios de colaboración que nos permitan acceder a la población de jóvenes y de mujeres que se encuentran en condiciones de riesgo para el consumo de drogas, aprovechando los grupos sociales ya establecidos y accediendo a ellos a través de programas tales como: “Salud mental en la familia”, los círculos de lectura de los libros: “Violencia familiar y Adicciones”, “Habilidades para la vida”, etc. los cuales se buscaría que puedan ser trabajados de manera permanente.

Con la finalidad de promover la capacitación formal en el personal del sector salud y educativo principalmente, en materia de adicciones, se recomienda que en coordinación con la Universidad Veracruzana y en las Universidades privadas, la inclusión de una sesión dentro de la clase o asignatura de Salud comunitaria y/o similar, la participación del personal de CIJ en materia de adicciones dentro de sus planes de estudio, especialmente en las Licenciaturas de Medicina, Psicología, Trabajo Social y Enfermería.

En este mismo sentido, se sugiere la coordinación de esfuerzos con el Instituto de Salud en el Estado de Veracruz con el cual se generen cursos de especialización en adicciones especialmente con su personal de atención primaria a la salud.

Consideramos de alta importancia la conformación y consolidación de una Red Municipal de Atención a las Adicciones, donde el CIJ Xalapa retome el liderazgo para el diseño de los programas y estrategias a implementar, en virtud de su experiencia.

De tal manera que las acciones en materia de adicciones puedan ser sistemáticas, eficaces, eficientes e interinstitucionales. A fin de consolidar el trabajo con el patronato del CIJ Xalapa se recomienda trabajar en formalizar una nueva mesa directiva, integrandonuevos miembros dispuestos a colaborar en el plan de trabajo que atienda las necesidades del CIJ Xalapa en cuanto a la coordinación interinstitucional y el contacto con nuevas autoridades político-gubernamentales.

De Vinculación

Sabemos la importancia de que la sociedad y sus instituciones participen activamente en el diseño y aplicación de alternativas de solución a la problemática de las adicciones, por tanto es fundamental el trabajo conjunto y organizado para abatir tal problemática.

Integrar el Consejo Municipal contra las Adicciones como un organismo de coordinación y fomento de políticas públicas que desalienten el consumo de drogas desde el ámbito de la



difusión, comercialización, aplicación de reglamentos, comunicación social y espacios para la información y aprovechamiento del tiempo libre.

A nivel del sector salud, es indispensable la profesionalización de atención a las adicciones, mediante cursos de capacitación, foros y programas de difusión entre el personal estratégico de este sector, así como mejorar u optimizar el sistema de referencia–contra referencia, para la atención de pacientes. En este sentido consideramos de vital importancia el contacto con los mandos medios y superiores de los programas estratégicos de atención a los jóvenes, fomento a la salud, prevención de la violencia y salud reproductiva, para que, a partir de ellos, pueda bajar la información y las estrategias correspondientes al personal operativo.

Fortalecer el vínculo con la SEV, para el desarrollo de programas de prevención selectiva e indicada (cursos de orientación), estableciendo fechas anuales fijas que permitan acceder a éste sector de forma organizada y sistemática.

Hemos observado también la importancia de la atención de casos en situaciones de emergencia médica, por lo que sugerimos estrechar los vínculos con las diferentes instancias del sector salud, para realizar una canalización adecuada de sus propios derechohabientes.

Respecto al sector de seguridad pública y justicia, consideramos necesaria la capacitación al cuerpo policial y de procuración de justicia, para fortalecer sus habilidades y capacidades de intervención ante la problemática social de las adicciones. Así mismo, es importante fortalecer el sistema referencia contra referencia, así como el seguimiento de los casos que son derivados a los servicios de CIJ Xalapa.

Consolidar un grupo de apoyo del sector empresarial, líderes de opinión y personas de reconocida solvencia moral para integrar un Patronato que apoye las actividades del CIJ Xalapa y las campañas que se realicen en esta materia en la región de Xalapa.

En síntesis es necesario realizar un plan inteligente que abarque medidas de política pública, comunicación social, vinculación, y acciones, considerando el diagnóstico del consumo de drogas en nuestra región, las prácticas de riesgo derivadas de este abuso de sustancias y de los recursos locales. Es importante reconocer y apoyar el liderazgo del Ayuntamiento de Xalapa en coordinación con las instituciones del Sector Público, privado, organismos sociales y de ayuda mutua que puedan contribuir para desalentar el consumo

de alcohol y tabaco especialmente en la población adolescente y concientizar sobre los riesgos y daños por el consumo de las drogas en general.